Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC /CD Nº 18/2021

	Fecha:	**25 de Agosto 2021.-**
DICTÁMEN UOC/CD Nº		**18/2021.- ELABORACION DE PRECIO REFERENCIAL**
C.D. Nº	:	**43/2021.-**
I.D. Nº	:	**400.284**
DESCRIPCIÓN	:	**CONTRATACION DE SERVICIO DE COURRIER.-**

Según los Artículos de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"	
15º	*Que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.*

Antecedentes: ***El Memorándum del Departamento Cobranzas y Ctas. Ctes.- DCCC Nº 25/2021*** *de fecha 10 de Junio de 2021 en donde, solicitan la realización de los tramites pertinentes para el Inicio del llamado de "Contratación de Servicio de Courrier".*

Visto:

La Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo de 2020 menciona en su art. 2º - PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES:

"Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán al momento de la comunicación de los llamados los Precios Referenciales, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia..."

Considerando:

Que la mencionada disposición establece los métodos para la Elaboración de Precios Referenciales a ser utilizados por Organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que de conformidad a las opciones dadas para aplicar la metodología utilizada se tuvo en cuenta la siguiente:

1. *El Departamento de Cobranzas y Ctas. Ctes. ha optado por utilizar Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

De conformidad al Memo remitido una de las metodologías utilizadas para la elaboración de los precios referenciales fue de solicitar presupuesto a potenciales oferentes como ***GRUPO AEX, RAPID EXPRESS, AGUILA EXPRESS COURRIER y CIA PANAMERICANA DE SERVICIOS*** de los cuales solo la firma ***GRUPO AEX*** fue la única en remitir su presupuesto, ***no obteniendo respuestas satisfactorias de lo solicitado*** *por parte de las firmas consultadas.-*

Cabe mencionar que no se ha realizado la combinación de las opciones establecidas en la reglamentación vigente, considerando que es la primera vez que la DINAC licita este tipo de servicio y debido a que entre los llamados adjudicados por otras Convocantes existen diferencias respecto a la zona de distribución del servicio solicitado en la mencionada contratación.

Por tanto: *En virtud a lo expuesto precedentemente en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, avala que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en la Resolución DNCP 1890/2020 atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad.*

Obs: *Se adjuntan documentos Respaldatorios.*

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUAY

Lic. Fredy Noguera
Coordinador – U.O.C.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Institucion: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC
Reparticion: DPTO DE COBRANZAS Y CTASCTES - GERENCIA COMERCIAL
Llamado: CONTRATACION SERVICIOS DE COURRIER
Rubro: 221

Item	Codigo Catalogo	Descripcion del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario promedio
1°	-	SERVICIO DE COURRIER	SERV	1	20.000

Item	Empresas	Fuente	Precio unitario Iva incluido	Precio Preferencial
1°	Grupo AEX	Cotizacion remitida por la empresa	20.000	20.000
2°	Rapid express	Solicitud email sin retorno 30/06/2021	-	
3°	Aguila Express Courrier	Solicitud email sin retorno 30/06/2021	-	
4°	Cía Panamericana de Servicios	Solicitud email sin retorno 30/06/2021	-	

*Modalidad: **CONTRATO ABIERTO**

*Monto Maximo: **12.000.000**

*Monto Minimo: **6.000.000**

DIRECCIÓN NACIONAL GERENCIA COMERCIAL DPTO. COBRANZAS Y CTAS. CTES. (DINAC)

Jefe Dpto. Cobranzas y Ctas. Ctes.
DINAC

Asunción, 07 de julio de 2021.-

Señores
DINAC Paraguay.-
Atn. C.P Antonio Brizuela
Presente

Ref.: Cotización de Servicio "Distribución de Notas con Acuses"

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted con el propósito de hacerle llegar la Cotización de nuestro Servicio de Distribución de correspondencias dentro del Territorio Nacional.

La tarifa unitaria de distribución varía de acuerdo a la Zona donde está ubicada la dirección de entrega, el detalle de ciudades en cada zona se detalla en la Tabla de Zonas anexa a la propuesta.

Producto	ASUNCION Y GRAN ASUNCION
Sobres con Acuses	20.000.- Gs

El servicio incluye:

- ✓ Reporte de los estados / Vía Excel.-
- ✓ Embolsado.
- ✓ Ejecutiva Asignada para los pedidos, reclamos y procesamiento de nuevos datos para salida posterior salida a ruta.
- ✓ Etiquetado de las correspondencias
- ✓ Se realiza 2 Intento de entrega.-

Condiciones comerciales:

- ✓ La tarifa es unitaria, está expresada en guaraníes y Incluye IVA.
- ✓ El costo de la devolución del acuses firmado ya incluye en la tarifa.-
- ✓ Modalidad de Pago: Contado
- ✓ Serian facturados el servicio de entrega de correspondencias con estado, Entregadas, Retenidas y Devueltas.-
- ✓ El costo sería en base 50 a 60 unidades.

RV: Cotización solicitada

Administrativa-SDAF

mié 30/06/2021 9:58

Para:administracion@rapidexpress.com.py <administracion@rapidexpress.com.py>;

1 archivos adjuntos (101 KB)

20210628113309973_0001.pdf;

FAVOR REENVIAR COTIZACION SOLICITADA

De: Administrativa-SDAF
Enviado: lunes, 28 de junio de 2021 11:40
Para: administracion@rapidexpress.com.py
Asunto: Cotización solicitada

Sres. RAPID EXPRESS

Podrían enviarme cotización conforme a la especificaciones técnicas que remito adjunto.

Atte.

Dpto. Administrativo - DINAC

RV: Cotización solicitada

Administrativa-SDAF

mié 30/06/2021 9:58

Para:cristian.lopez.py@gmail.com <cristian.lopez.py@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (101 KB)

20210628113309973_0001.pdf;

FAVOR REENVIAR COTIZACION SOLICITADA

De: Administrativa-SDAF
Enviado: lunes, 28 de junio de 2021 11:38
Para: cristian.lopez.py@gmail.com
Asunto: Cotización solicitada

Sres. AGUILA EXPRESS COURRIER

Podrían enviarme cotización conforme a la especificaciones técnicas que remito adjunto.

Atte.

Dpto. Administrativo - DINAC

RV: Cotizacion solicitada

Administrativa-SDAF

mié 30/06/2021 9:57

Para:comercial@aex.com.py <comercial@aex.com.py>;

1 archivos adjuntos (101 KB)

especificaciones cobranzas.pdf;

FAVOR ENVIAR COTIZACION SOLICITADA

De: Administrativa-SDAF
Enviado: martes, 29 de junio de 2021 9:09
Para: comercial@aex.com.py
Asunto: Cotizacion solicitada

Sres. Compañía Panamericana de Servicios

Podrían enviarme cotización conforme a la especificaciones técnicas que remito adjunto.

Atte.

Dpto. Administrativo - DINAC